

## Ponencia 1

### ADOLESCENTES EN TRASGRESIÓN A LA LEY Y VÍNCULOS FILIALES

Eileen Hernández Pedraza y Ailén Bascopé

elu\_12.lp@hotmail.com

Facultad de Psicología | Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

#### Resumen

Como estudiantes de cuarto año de la carrera Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), hemos presentado el siguiente trabajo que nace a partir de la propuesta de elaborar un proyecto de investigación en el marco de la cátedra “Seminario de Psicología Experimental”. En este contexto, nos permitieron elegir entre tres áreas temáticas, de las cuales por el interés del grupo se votó por abordar “Grupos de pertenencia, adolescencia y producción social de subjetividad”.

Para comenzar a delimitar el problema de estudio, la primera decisión grupal fue buscar noticias actuales en los medios de comunicación que interpelen a adolescentes. Por un lado, nos encontramos con un debate muy controvertido sobre el proyecto de ley que tiene como fin bajar la edad de imputabilidad de 16 a 14 años y, por otra parte, con una noción del término adolescencia diferente a la recibida en la carrera. Esta categoría de adolescentes supone un discurso negativo, denominándolos “menores” y cuyas características principales serían no tener familia o ser descuidados por la misma, pertenecer a clases populares, no tener educación y la consecuente adjudicación de comisión de delitos. La problemática social se incrementó en los últimos años y generó discusiones a nivel nacional en torno a la pregunta: ¿qué se debe hacer con estos adolescentes?

Por este motivo y con suma dificultad para condensar lo dicho anteriormente, formulamos un problema de investigación considerando que, si bien en los fenómenos delictivos inciden diversos factores, nuestro enfoque privilegia el abordaje hacia la particularidad psíquica. Aquí, nuestra mirada se dirige a un factor indispensable en la constitución de la subjetividad de los adolescentes: los vínculos filiatorios. El problema fue formulado del siguiente modo: “¿Cuál es la importancia de los vínculos filiatorios, como raíz de constitución subjetiva, de los adolescentes que han trasgredido la ley y que residen en los Centros de Contención de Menores en La Plata durante el período 2018-2019?”.

Cabe destacar que elegimos dicho escenario puesto que el instituto es un ámbito homogéneo caracterizado por relaciones establecidas en el ámbito legal que controla sus

[421]

acciones y dentro de los cuales el sujeto está resignificando su subjetividad. En este sentido, nuestras preguntas iniciales eran: ¿qué sucedió con esa red de vínculos primarios de protección que ha tenido el joven en el momento de haber transgredido la ley? A su vez ¿cómo piensa el adolescente sus vínculos primarios en relación a su vida dentro del dispositivo penal? Y para finalizar ¿qué efectos negativos podría el no tener dichos vínculos?

Por consiguiente, nuestro objetivo principal al armar esta propuesta fue despertar el interés y aportar al debate de un tema complejo y poco estudiado, tanto en la carrera como en nuestro país. Desde nuestra formación consideramos fundamental pensar en la emergencia de darle valor a la palabra de los involucrados a través de la construcción de las historias de vida de los mismos, utilizando la técnica de entrevista semidirigida y a la vez la observación participante con sus familias, para adentrarnos en las circunstancias en las que se crean esos vínculos. De este modo, planteamos un estudio descriptivo, enmarcado en un enfoque cualitativo con un diseño narrativo para así poder darle voz a los jóvenes y con una muestra no probabilística e intencional; en consecuencia, utilizamos una perspectiva distinta a la que originalmente encontrábamos en los antecedentes sobre el tema.

Si bien la presente propuesta no fue implementada, consideramos que es viable en su realización, pero tenemos en cuenta que nos podríamos encontrar con la dificultad del acceso a las instituciones, ya que no conocemos su organización, por lo cual tomamos el recaudo de buscar otro recurso que podríamos implementar, que son los programas del Servicio Atención Familiar (SAF), donde se podrían también estudiar ambas variables.

Para finalizar, todas las decisiones tomadas implicaron que pensemos en abstracto algo que no era factible de realización en ese momento por lo cual requirió de mucha creatividad por nuestra parte y fue imprescindible una exhaustiva revisión de autores del psicoanálisis y bibliografía disponible a lo largo de nuestra trayectoria académica que abordara a los adolescentes, como también la lectura de estudios publicados en relación a la transgresión de la ley, acompañadas de discusiones al interior del grupo y consultas a la docente. Estas articulaciones permitieron visibilizar la urgencia y necesidad de realizar un estudio de este tipo que permita, como fin último, pensar prácticas innovadoras, intervenciones profesionales ligadas a los derechos de los niños y jóvenes, y al armado de diseños de políticas preventivas.

**Palabras clave:** adolescentes, constitución subjetiva, vínculos filiales, trasgresión a la ley

## **Abstract**

As students of the Facultad de Psicología (Universidad Nacional de La Plata) we have presented this work done as research proposal in the "Seminario de Psicología Experimental". In this context, our group decided the subject: "Peer groups, adolescence and social production of subjectivity".

We find a controversial debate to lower the age of imputability from 16 to 14 years and different notion of what adolescence are. This category of adolescents supposes a negative discourse and whose main characteristics: no care family, to belong to popular classes, to have no education and adjudication of commission of crimes. The social problem has increased during the last years. For this reason, we formulate a research problem considering that, although in the criminal phenomena affect several factors, our approach privileges the approach towards the particularity psychic. The problem was formulated as follow: "What is the importance of filial links in the subjective constitution of adolescents who have transgressed the law and who reside in the Juvenile Containment Centers (La Plata, 2018- 2019)?"

Although this proposal was not implemented, these presentation made it possible to visualize the urgency and need to innovative practices, professional interventions, rights of children and young people and the preventive policy.

**Keywords:** adolescents, subjective constitution, filiation links, transgression of the law